

Acceso y admisión en 2017 con título de Bachiller LOE y con prueba de acceso

Nota: Las informaciones ofrecidas por este medio tienen carácter ilustrativo, y no originarán derechos ni expectativas de derechos.

Acceso

Quienes posean un título de Bachiller LOE y tengan una prueba de acceso superada, tienen el requisito de **acceso a la Universidad** con la nota de acceso que obtuvieran en su momento:

$$N_{\text{Acceso}} = 0.4 \times NFG + 0.6 \times NMB$$

donde NFG es la nota de la Fase General de la PAU y NMB es la nota media de Bachillerato. Esta nota de acceso **puede mejorarse** haciendo la Fase General de la EBAU³ en el ámbito de gestión de la Administración educativa en la que se resida o en la que se hubiesen finalizado los estudios de Bachillerato.

Admisión a las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena en 2017

Para la admisión de bachilleres LOE con prueba de acceso a un título de Grado de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena en 2017, el criterio de valoración será similar al establecido para bachilleres LOMCE:

$$N_{\text{Admisión}} = N_{\text{Acceso}} + F_1 \times M_1 + F_2 \times M_2, \quad \text{donde}$$

- F_1 y F_2 son **factores de ponderación** que dependen de la vinculación entre cada materia y cada título de grado (ver tablas a continuación) y
- M_1 y M_2 son las notas ≥ 5 obtenidas en materias distintas de la **Fase Específica de la PAU 2016** o de la **Fase Voluntaria de la EBAU 2017** (que podrá realizarse en el ámbito de gestión de la Administración educativa en la que se resida o en la que se hubiesen finalizado los estudios de Bachillerato) que, una vez ponderadas, den lugar a la mejor nota de admisión.

Ponderaciones de la Universidad de Murcia, 2017

Para las materias de la **Fase Voluntaria de la EBAU** (y para las de la Fase Específica de la PAU que siguen integrando la EBAU) vale la tabla establecida para bachilleres LOMCE.

Para **materias de la Fase Específica de la PAU de 2016 no incluidas en la EBAU**, se mantiene la vinculación con las ramas de conocimiento a las que se adscriben los Grados ([ver tabla](#)) establecidas en 2016:

UNIVERSIDAD DE MURCIA: Ponderación materias Fase Específica PAU (los cuadros vacíos significan ponderación nula) (las ponderaciones de materias EBAU pueden mirarse en la tabla correspondiente)													
Materias Fase Específica PAU →	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	CC de la Tierra y M.	Dibujo Artístico II	Economía	Electrotecnia	Hª Música y Danza	Hª del Mundo Cont.	L+P Musical	Literatura Universal	Técnicas Expr. G-P	Tecn. Industrial II	Volumen
Ramas de Conocimiento Universitarias ↓													
Artes y Human	0.2	0.2		0.2	0.2		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2		0.2
CC Soc y Juríd	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2		0.2
CC de la Salud		0.2	0.2										
Ciencias			0.2			0.2						0.2	
Ing y Architect			0.2		0.2	0.2						0.2	

³ Se podrá elegir el idioma y se deberá hacer la materia correspondiente a la modalidad cursada: Matemáticas (Ciencias y Tecnología); a elegir entre Mat. CC SS y Latín II (Humanidades y Ciencias Sociales); Fundamentos del Arte II (Artes).

Ponderaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena, 2017

Para las materias de la **Fase Voluntaria de la EBAU** (y para las de la Fase Específica de la PAU que siguen integrando la EBAU) vale la tabla establecida para bachilleres LOMCE.

Para **materias de la Fase Específica de la PAU de 2016 no incluidas en la EBAU**, se mantienen las ponderaciones establecidas en 2016 para cada título de Grado:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA: Ponderación materias Fase Específica PAU (los cuadros vacíos significan ponderación nula) (las ponderaciones de materias EBAU pueden mirarse en la tabla correspondiente)													
Materias Fase Específica PAU →	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	CC de la Tierra y M.	Dibujo Artístico II	Economía	Electrotecnia	Hª Música y Danza	Hª del Mundo Cont.	L+P Musical	Literatura Universal	Técnicas Expr. G-P	Tecn. Industrial II	Volumen
Títulos de Grado ↓													
Arquitectura			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. de Edificación			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos			0.2		0.1	0.2						0.2	
Ing. Química Industrial			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. Eléctrica			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. Electrónica Industrial y Automática			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. Mecánica			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. en Tecnologías Industriales			0.1		0.1	0.2						0.2	
Arquitectura Naval e Ing. de Sistemas Marinos			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. Telemática			0.1		0.1	0.2						0.2	
Ing. de Sistemas de Telecomunicación			0.1		0.1	0.2						0.2	
Administración y Dirección de Empresas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Ing. Civil			0.2		0.1	0.2						0.2	
Ing. de Recursos Minerales			0.2		0.1	0.2						0.2	
Ing. de Organización Industrial			0.1		0.1	0.1						0.1	